

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

80 *RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Área de Contratación Administrativa. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce y treinta horas.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 576.
 - 5) Telefax: 915 803 140.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.transportes@madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 - d) Número de expediente: A/SER-001161/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2018-2020.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.

LOTE Nº	DENOMINACIÓN
1	Zona Noroeste. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
2	Zona Norte. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
3	Zona Nordeste. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
4	Zona Este. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
5	Zona Sureste. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
6	Zona Sur. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.
7	Zona Oeste. Conservación y explotación de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid.

- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Veinticuatro meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo total incluida prórroga: Cuarenta y ocho meses.
- g) Establecimiento de un Acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 50.230.000-6.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP). Criterio cuantificable mediante aplicación de fórmulas (80 puntos), criterio precio. Criterios cuya cuantificación depende de juicios de valor (20 puntos), calidad técnica de la proposición.

4. Valor estimado del contrato: 101.015.272,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 51.177.636,00 euros.
 - IVA: 10.747.303,56 euros.
 - Importe total: 61.924.939,56 euros.

Presupuesto base de licitación de los lotes:

LOTE	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	8.655.804,00 €	1.817.718,84 €	10.473.522,84 €
2	7.139.352,00 €	1.499.263,92 €	8.638.615,92 €
3	6.779.208,00 €	1.423.633,68 €	8.202.841,68 €
4	6.997.776,00 €	1.469.532,96 €	8.467.308,96 €
5	5.969.646,00 €	1.253.625,66 €	7.223.271,66 €
6	7.010.400,00 €	1.472.184,00 €	8.482.584,00 €
7	8.625.450,00 €	1.811.344,50 €	10.436.794,50 €
TOTAL	51.177.636,00 €	10.747.303,56 €	61.924.939,56 €

6. Garantías exigidas:

LOTE	GARANTÍA PROVISIONAL
1	173.116,08 €
2	142.787,04 €
3	135.584,16 €
4	139.955,52 €
5	119.392,92 €
6	140.208,00 €
7	172.509,00 €

- Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No.
No se exige clasificación al contratista. No obstante, alternativamente a los medios para acreditar la solvencia que se requieren, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65.1b) y 74.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la solvencia se podrá acreditar para cualquiera de los lotes a través de la siguiente clasificación:
 - Grupo, O; subgrupo, 2; categoría, 5.
 No obstante, de conformidad con la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 773/2015, de 28 de agosto, se admitirá también la siguiente clasificación para cualquiera de los lotes, de acuerdo con el cuadro de equivalencias establecido:
 - Grupo, O; subgrupo, 2; categoría D (Real Decreto 1098/2001).
 - b) Solvencia económica y financiera: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: La establecida en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Normas de garantía de la calidad y de gestión medioambiental según lo indicado en el apartado 5 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Contratos reservados: ...
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 9 de abril de 2018.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras. Horario: Lunes a viernes de nueve a catorce.
 - 2) Domicilio: Calle Maudes, número 17.
 - 3) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ...
 - e) Admisión de variantes, si procede: No.

- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde el siguiente a la fecha de la apertura de proposiciones ampliables de conformidad con lo establecido en el artículo 161.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.
b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Fecha y hora: 23 de abril de 2018, a las diez.
- a) Descripción: Proposiciones económicas.
b) Dirección: Calle Maudes, número 17.
c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
d) Fecha y hora: 7 de mayo de 2018, a las diez.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo, 2.900 euros por lote.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 27 de febrero de 2018.
12. Otras informaciones: Se considera condición esencial de ejecución del contrato las obligaciones contenidas en el artículo 228 bis del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público relativo a la subcontratación.
- Se consideran obligaciones especiales de ejecución del contrato las calificadas como tales en las cláusulas “Obligaciones, gastos, impuestos y responsabilidades exigibles al contratista” y “Obligaciones laborales, sociales y medioambientales”, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- La Mesa de contratación calificará la documentación administrativa en fecha 16 de abril de 2018.
- En los contratos armonizados, si el licitador opta por cumplimentar el formulario DEUC únicamente será necesario cumplimentar en la parte IV: Criterios de selección, la sección “A: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”.
- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual la empresa o su representante deben estar dados de alta en ese sistema.
- Madrid, a 27 de febrero de 2018.—El Secretario General Técnico, PDF (Resolución de 7 de noviembre de 2017), el Subdirector General de Régimen Jurídico, José Ramón Irureta-Goyena Sánchez.

(01/7.417/18)

